

ACCESO A LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

Reservas:

Para alumnado con discapacidad (5%).

Para deportistas alto nivel, alto rendimiento (5%).

Libre acceso:

Vía 1. Título de Bachiller, BUP y COU (60%).

Vía 2: Mediante prueba de acceso a CFGS, prueba acceso Universidad mayores de 25 años y curso de acceso CFGS (15%).

Vía 3: Título de Técnico/a de FP, Técnico/a Superior de FP, Técnico/a Especialista de FP, Diplomado/a, Licenciado/a, y Graduado/a Universitario (15%).

PERIODOS DE ADMISIÓN

Ordinario: Segunda quincena de junio

Extraordinario: Segunda quincena de septiembre.



Pérez de Ayala, 2A
33208 - Gijón

Tel.: 985 38 72 99

Fax: 985 39 96 55

fvallin@educastur.org

<https://alojaweb.educastur.es/web/vallin>



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA



UNIÓN EUROPEA

Fondo Social Europeo
el FSE invierte en tu futuro



La asociación de toda la
formación Profesional

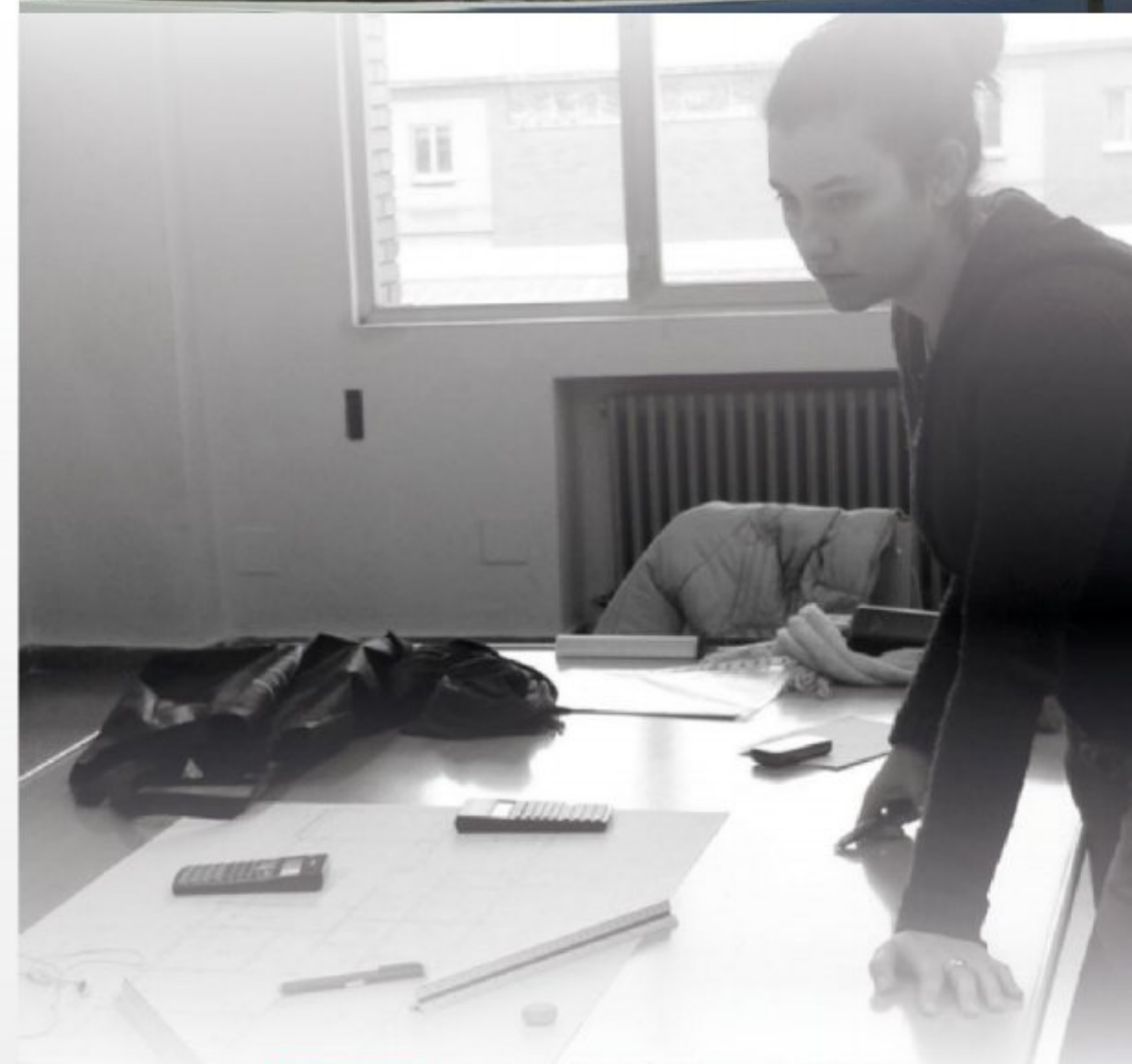
www.fpempresa.net

Ciclos formativos
Familia profesional:

Edificación y Obra Civil

Ciclo formativo de grado superior

Proyectos de Edificación



IES Fernández
Vallín
TECHNICI ET HOMINES

Técnico superior en

Proyectos de Edificación

¿Qué competencias profesionales se adquieren?

- Intervenir en la redacción de proyectos de edificación elaborando memorias, pliegos de condiciones, mediciones y presupuestos utilizando aplicaciones informáticas.
- Elaborar la documentación gráfica de proyectos de edificación realizando planos, mediante diseño asistido por ordenador.
- Predimensionar los elementos de las instalaciones de: fontanería, saneamiento, climatización, ventilación, electricidad y telecomunicaciones.
- Predimensionar, bajo instrucciones del responsable facultativo, elementos integrantes de estructuras de edificación, operando con aplicaciones informáticas.
- Valorar proyectos y obras generando presupuestos.
- Elaborar planes para controlar la fase de redacción de los proyectos y la fase de ejecución de trabajos de edificación.
- Elaborar certificaciones de obra.
- Intervenir en la calificación energética de edificios en proyecto o construidos, empleando programas informáticos homologados.

¿Qué salidas profesionales ofrece?

Delineante proyectista de edificación, delineante de edificación, delineante de instalaciones, maquetista de construcción, ayudante de jefe de oficina técnica, ayudante de planificador, ayudante de técnico de control de costes, técnico de control documental, especialista en replanteos, ayudante de procesos de certificación energética de edificios, técnico de eficiencia energética de edificios.

¿Cómo se desarrolla la formación?

En el centro educativo, una formación técnico-práctica, organizada en los siguientes módulos profesionales:

1º Curso: 960 h. (3 trimestres):

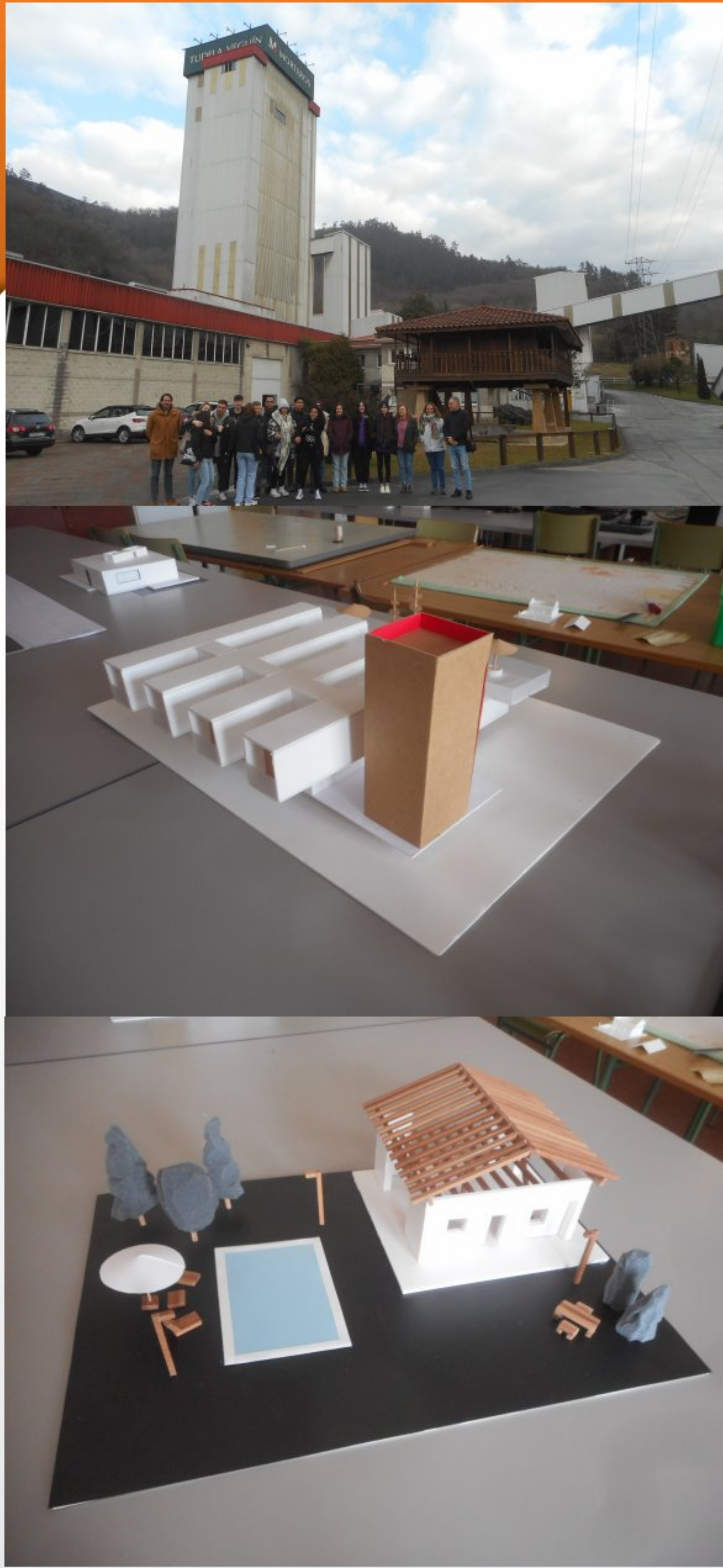
- Estructuras de construcción.
- Representaciones de construcción.
- Replanteos de construcción.
- Diseño y construcción de edificios.
- Instalaciones en edificación.
- Formación y Orientación Laboral.
- Inglés para uso profesional.

2º Curso: 660 h. (2 trimestres):

- Mediciones y valoraciones de construcción.
- Planificación de construcción.
- Eficiencia energética en edificación.
- Desarrollo de proyectos de edificación residencial.
- Desarrollo de proyectos de edificación no residencial.
- Empresa e iniciativa emprendedora.
- Proyecto en edificación.

Formación en centros de trabajo: 380 h.

Al finalizar la formación en el centro educativo, realizando tareas propias de la profesión, mediante el Módulo de FCT.



Más información sobre los ciclos...

Los Técnicos Superiores de Edificación y Obra Civil tienen diferentes posibilidades de desarrollo profesional:

- Inserción Laboral directa en Oficinas Técnicas, Gabinetes Técnicos, etc.
- Acceso a los puestos ofertados por las diferentes Administraciones mediante Concurso-oposición.
- Posibilidad de completar los Estudios Superiores con el acceso a los distintos Grados de Ingeniería, especialmente a los relacionados con la Construcción y la Obra Civil.

Convalidaciones:

- El acceso a estudios universitarios, desde nuestros ciclos superiores, se ve primado en algunas Escuelas Técnicas con la convalidación de un número de créditos muy considerable en el cómputo global.

En Particular y para los Ciclos LOE el Real Decreto 690/2010, de 20 de mayo dice:

“Se regulará, en norma específica, el reconocimiento de créditos entre los títulos de técnico superior de la formación profesional y las enseñanzas universitarias de grado. A efectos de facilitar el régimen de convalidaciones, se han asignado 120 créditos ECTS en las enseñanzas mínimas establecidas en este real decreto entre los módulos profesionales de estos ciclos formativos”.

Equipamiento:

- Herramientas Informáticas.
- Sistemas Audio-visuales.
- Aparatos Topográficos.
- Distanciómetros.

Programa de Actividades Extraescolares:

- Visitas a programadas a empresas del sector de la Construcción y de la obra Civil.
- Exposiciones.

Aulas:

Las aulas están dotadas con los materiales específicos para impartir los módulos que completan el currículo de la especialidad elegida.